

Hospital Nacional de Ilobasco

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a toda la población de su área de influencia, en los servicios ambulatorios y de hospitalización, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente y equitativa para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y la calidad en los servicios ambulatorios y de hospitalización, dentro de la modernización institucional contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Planificar, organizar, dirigir, controlar y coordinar las diferentes actividades en las áreas médicas y de apoyo administrativo-financiero, recursos humanos, UACI, división administrativa así como también vigilar los recursos humanos, materiales y financieros, como: instalaciones físicas, maquinaria y equipo médico – quirúrgico propiedad del Hospital Nacional de Ilobasco.

Brindar en forma eficiente, eficaz y oportuna la atención integral de salud a la población del área geográfica de influencia incluyendo aspectos: preventivos, curativos y de rehabilitación de los usuarios, estableciendo las bases para el desarrollo social tendiente a disminuir los factores de riesgos que afectan la salud.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		15,260
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	15,260	
15 Ingresos Financieros y Otros		94,740
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	4,740	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	90,000	
16 Transferencias Corrientes		1,889,135
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,889,135	
Total		1,999,135

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	333,840		333,840
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,555,295	110,000	1,665,295
Total			1,889,135	110,000	1,999,135

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,999,135
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,989,095
Remuneraciones	1,532,335
Bienes y Servicios	456,760
Gastos Financieros y Otros	10,040
Impuestos, Tasas y Derechos	850
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	9,190
Total	1,999,135

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		333,840
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención Integral en Salud, verificando el cumplimiento de las normas emanadas del ente rector, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos humanos y financieros disponibles.	333,840
02 Servicios Integrales en Salud		1,665,295
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta integral preventiva y curativa con oportunidad y calidad a la población del área de influencia, de acuerdo al nivel de complejidad.	381,475
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicio de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, ginecología, obstetricia, pediatría, neonatología y otras subespecialidades.	1,283,820
Total		1,999,135

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		275,800	51,440	6,600	333,840
2008-3219-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	275,800	51,440	6,600	333,840
02 Servicios Integrales en Salud		1,256,535	405,320	3,440	1,665,295
2008-3219-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	300,830	80,505	140	381,475
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	955,705	214,815	3,300	1,173,820
2 Recursos Propios			110,000		110,000
Total		1,532,335	456,760	10,040	1,999,135

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
201.00 - 250.99			19	52,780	19	52,780
251.00 - 300.99	1	3,275	1	3,450	2	6,725
301.00 - 350.99	3	12,050	2	7,680	5	19,730
351.00 - 400.99	5	22,735	6	26,825	11	49,560
401.00 - 450.99	3	15,795	2	10,065	5	25,860
451.00 - 500.99	8	46,970	8	45,250	16	92,220
501.00 - 550.99	13	81,895	4	24,810	17	106,705
551.00 - 600.99	15	104,050			15	104,050
601.00 - 650.99	7	52,435	3	22,485	10	74,920
651.00 - 700.99	6	48,905	1	8,090	7	56,995
701.00 - 750.99	9	79,175			9	79,175
751.00 - 800.99	4	37,200			4	37,200
801.00 - 850.99	10	98,985			10	98,985
851.00 - 900.99	5	52,830	1	10,390	6	63,220
901.00 - 950.99	2	22,055			2	22,055
951.00 - 1,000.99	3	34,925			3	34,925
1,001.00 - 1,100.99	8	99,970			8	99,970
1,101.00 - 1,200.99	4	54,650			4	54,650
1,201.00 - 1,300.99			1	15,595	1	15,595
1,301.00 - 1,400.99	4	65,065			4	65,065
1,501.00 - 1,600.99	1	18,015			1	18,015
1,801.00 - 1,900.99			1	22,525	1	22,525
2,301.00 En adelante	1	30,330			1	30,330
Total	112	981,310	49	249,945	161	1,231,255

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	30,330
Personal Técnico	70	27	97	812,610
Personal Administrativo	16	8	24	198,255
Personal de Obra	1		1	4,170
Personal de Servicio	24	14	38	185,890
Total	112	49	161	1,231,255